

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. 8 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

El pago de la suscripción se adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
requeries mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 390

AÑO II - NUM. 608

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 28 de Noviembre de 1904

MUEBLES MUY BARATOS

NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24
EDICIÓN DE LA MAÑANA
UTRERA

27 Noviembre.
Son de alguna importancia los trabajos de reparación que se están llevando a efecto en este establecimiento penitenciario. Se ha atendido con preferencia al arreglo del interior con el fin de que la fachada sea la parte última que se redifique, evitando de este modo el aislamiento en que quedaría el edificio y al propio tiempo las molestias que los escombros y el polvo que levantara un derrumbamiento producirían a los vecinos y transeúntes de la calle Vereda. Algo es algo, señor alcalde.

Próximamente a la una de la madrugada de anoche, el sereno Dominguez Gomez observó que del corral de la casa número 23 de la calle de la Murga salían grandes llamas. Presuroso dio aviso de lo ocurrido a los dueños de la casa, que se levantaron inmediatamente, dando señal de llamada a sus compañeros, que pronto se personaron en el lugar del suceso, auxiliando a las personas que de las casas inmediatas habían acudido, extinguiendo el fuego en breves minutos.

El siniestro redujo a cenizas casi todos los enseres y artefactos de una fábrica de crin vegetal, propiedad de Manuel Castillo. Las pérdidas ocasionadas no son de mucha consideración. No hubo que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

Ha sido condenado al Manicomio de Miraflores de esa capital Manuel Ramos Rosalla, de oficio hojalatero, casado y con cinco hijos, que hace algunos días dio señales de padecer accesos de enajenación mental. Esta desgracia ha sido muy sentida en esta población, porque se trata de un artesano que por su honradez, laboriosidad y buen trato se había granjeado el aprecio de cuantos le conocían.

Ha marchado a Badajoz, donde va destinado como oficial tercero en Hacienda, nuestro distinguido amigo el conocido joven D. Francisco Gomez Quintero y Giraldez.—M. Pelaez.

NOTICIAS REGIONALES

Parece ser, según las noticias que se reciben en Málaga, que la petición de los comerciantes de Melilla, referentes a que se conceda a dicha plaza el derecho de elegir ayuntamiento, ha de luchar con muchos y graves inconvenientes.

En el seno del gabinete hay ministros que consideran peligrosa dicha tendencia, como si no pudiera armonizar con el ramo de Guerra.

Muchos artesanos operarios de la Industria Malagueña han llegado ya al lamentable extremo de perecer de hambre.

Antayer y ayer no pocas mujeres, operarias de la fábrica, pedían limosna en la plaza, calle de Granada y otros puntos céntricos de la población.

A la una de la madrugada de ayer se promovió una riña en la calle de Casabermeja, de Málaga.

De ella resultó con una herida que le fué curada en la casa de socorro de la calle de Alcazabilla, José Diaz Delgado.

El autor, que se llama Antonio Ortega, fué detenido por los agentes de la autoridad.

Ayer mañana zarpó del puerto de Almería donde ha estado anclado cerca de un mes, el crucero italiano *Etruria* que vino con objeto de informarse de la tripulación del brick *barca Scutúlo*, de lo que había ocurrido a éste en aguas del Alhucemas, donde gran número de moros se apoderaron de dicho brick-barca, robando parte del cargamento y dejando a la vez a los tripulantes en malísimo estado.

El *Etruria* ha marchado a Spezia (Italia), según órdenes que ha recibido de aquel gobierno.

En el tren correo de hoy, llegará a Málaga la *troupe* infantil que definitivamente comenzará sus tareas mañana en el teatro Cervantes.

Ha fallecido en San Fernando D. Francisco Vera Gomez, pariente político del director de *La Unión Mercantil* de Málaga.

Noticias locales

Accediendo a lo solicitado por varios centros y corporaciones, el ministro de Gracia y Justicia ha prorrogado hasta el último día del mes corriente el plazo para que presenten aquellos sus dictámenes contestando a la consulta girada por dicho ministro acerca del proyecto de reforma de ley orgánica del poder judicial y de la ley de Enjuiciamiento civil.

Los ayuntamientos de varias localidades andaluzas tratan de gestionar en forma legal y según lo hacen otros municipios, por el libre cultivo del tabaco.

El pensamiento se abre camino y así vemos que lo mismo en Andalucía que en Cataluña, la opinión se preocupa del asunto y va entrando de lleno en la cuestión.

A nadie se oculta que en nuestro país las iniciativas se manifiestan con sobrada lentitud determinando la pérdida de un tiempo precioso; y de aquí que haya motivo para felicitar a quienes comprendiendo la conveniencia de proceder con actividad, ponen siquiera sea poco a poco, los cimientos de la obra.

La sociedad titulada *Flor Indiana*, conocida de nuestro público por las populares coplas que da a conocer en sus salidas durante el carnaval, tomará parte en la obra próxima a estrenarse *La Venta de la Palma*.

Hemos recibido el número segundo del periódico titulado *El Compañero*, defensor en general de las clases trabajadoras.

En la noche anterior cometiéndose un robo en un establecimiento de hierros situado en el Baratillo.

Los ladrones apoderaronse de piezas de hierro, en su mayoría herrillos, y cargaron con ellas un carro que llevaránse tranquilamente.

La policía consiguió sorprenderlos, apoderándose del carro y los objetos robados, así como de dos individuos, presuntos autores del hecho, que quedaron detenidos en la jefatura de orden público.

Los periódicos de la corte se ocupan de la familia de Agustina Zaragoza, la célebre heroina, advirtiéndole que en Sevilla viven algunos de sus descendientes y por cierto en un estado que no merecen.

Dice *La Epoca*:

“Un periódico de Zaragoza da cuenta de la situación angustiosa en que se encuentran las nietas de Agustina de Aragón, doña María de los Remedios y doña Elena Roca, y pregunta: “¿Qué hará Zaragoza? ¿Dejará que imploten la caridad por las calles las nietas de Agustina?” Triste cosa sería que los descendientes de la valerosa heroina se viesen el lastimoso caso que teme el colega.

Deber es de los pueblos honrar a la memoria de sus hijos ilustres, y cuando esta memoria encarna en seres vivos, nada más justo que conceder a éstos siquiera parte de lo que suele gastarse en levantar estatuas y monumentos.

De suponer es que el ayuntamiento de Zaragoza no desoiga la voz con que *El Diario* pide protección para aquellas desgraciadas señoras, que actualmente se encuentran en Sevilla.

El citado periódico da también las siguientes interesantes noticias, acerca de los descendientes de Agustina de Aragón:

“Sabido es que la heroina contrajo dos veces matrimonio. La primera con D. Juan Roca, capitán graduado de artillería, natural de Manzanares de Cabrales. De este matrimonio hubo un hijo llamado D. Juan, que casó en Sevilla el año 1847, con doña Rita Jurado, de cuyo enlace nacieron doña María de los Remedios y doña Elena Roca, que son las nietas de la célebre Agustina.

El gobierno de la nación pensionó a otros nietos de Agustina, a los procedentes del segundo matrimonio.”

Durante la madrugada anterior un sujeto embriagado promovió un fuerte escándalo en una taberna de la calle Santa María de Gracia, intentando agredir a un dependiente con un bastón y una pequeña navaja.

Intervino en la cuestión el sereno del distrito y la policía que detuvo al escandaloso.

Dice un colega que el vapor sevillano *Cabo Prior* ha echado a pique en aguas de Almería y a unas tres millas del puerto del land de pesca *Santa Trinidad*.

Se ha ordenado la instrucción de expediente.

El señor comandante de marina de Málaga ha remitido un edicto, citando a los que se crean con derecho a cinco bultos de tabaco, encontrados en alta mar abandonados.

Por la subsecretaría de Gobernación se ha comunicado a los gobernadores de las provincias una real orden disponiendo que por lo que a dicho ministerio respecta, no se comprenda el producto químico nitramita entre las materias explosivas o inflamables a que se refiere el real decreto de 7 de Octubre de 1866 y demás disposiciones que tienen por objeto prevenir los riesgos que los mismos productos ofrecen en su fabricación, manipulación y transporte.

Esta madrugada fué conducido a la prevención un sujeto que hallándose embriagado produjo un escándalo.

Hemos recibido el último número de la notable revista *El Arte Andaluz*.

En la primera plana aparece un retrato del diestro *Paco*, en fotografía, tan notable como esta revista acostumbra.

En el teatro del Duque se estrenará en la semana próxima el juguete cómico titulado *Saburo*.

El autor de esta obra es un ingenioso escritor sevillano, a quien el público de Madrid aplaudió no hace mucho.

Esperamos que *Saburo* será una obra digna de las otras que han dado tantos aplausos a su autor.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado de una herida causada al parecer con una botella, un sujeto, cochero en casa del ex-alcalde de Sevilla, Sr. Gonzalez Alvarez.

El herido manifestó a la policía que la causa de hallarse en tal estado era una caída que dió en San Alberto.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Congreso

Madrid 21, 5 t.

El Sr. Perojo censura a los individuos que forman la Unión Constitucional.

El Sr. Fernandez Henestrosa pide datos relativos a los débitos de las diputaciones provinciales.

El Sr. Romero Robledo lee un trozo del discurso pronunciado por el Sr. Gamazo y en el que se declara que la autonomía en la cuestión de Cuba es el camino recto para llegar a la independencia. El orador ataca al autonomismo.

El Sr. Silvela pide la palabra. (Expectación.)

El Sr. Silvela: La política antillana, a la sazón se halla en una situación constituyente que a todos importa cerrar.

En las cuestiones graves se imponen como remedio las grandes transacciones, y para ello se necesita disponer de una fuerza moral, que me temo le falte al gobierno.

El Sr. Silvela aconseja al ministro de Ultramar Sr. Abarzuza, que se encierre en su despacho y diga imitando a aquel conocido funcionario de Madrid: “En Ultramar no se juega.”

Aconsejale estadia una fórmula de transacción, pues al fin consigue resolver el problema, no le negará el Sr. Sagasta su visto bueno.

Califica de una gran hipocresía la creación de la cámara única, y francamente declárase su enemigo.

El Sr. Silvela dice que es inoportuno discutir en el fondo la bondad de las reformas, pero espera una interpelación que a su entenderá oprimos frutos.

Hace el orador una enérgica defensa de los constitucionales cubanos. (Estos le aplauden calorosamente.)

El Sr. Abarzuza contesta a las palabras del Sr. Silvela, diciendo que él no tiene necesidad de encerrarse en su despacho, para decir que en Ultramar no se juega.

Espera que si fin se llegará a una transacción, contando para ello con la ayuda de todos.

Senado

Madrid 27, 8-10 n.

Ha sido desechada la proposición incidental del Sr. Hernandez Iglesias, por 94 votos contra 68.

Los carlistas han presentado cinco enmiendas contra el acta del Sr. Nocedal.

Ann han de presentarse más.

Para mañana

Madrid 27, 9-10 n.

Mañana terminará en el Congreso el debate político.

Rectificará el Sr. Silvela y hablarán los señores Salmerón, Labra y Cánovas del Castillo, contestándole Sagasta.

Ha sido muy elogiado el discurso del señor Silvela.

Para los alumnos

Madrid 27, 11-20 n.

El Sr. Lopez Puigcerver está inclinado a conceder exámenes de enseñanza libre en el próximo mes de Enero.

Designación

El Nuncio ha designado al obispo de Salamanca para dirigir a los prelados en las discusiones del Senado.

El general y el carrero

Madrid 28, 1-40 madrugada.

El general Borbón iba en un carruaje que guiaba y atropelló a un carrero.

El carrero que llevaba el vehículo insultó al general, que entonces le abofeteó.

El carrero quedó detenido y será juzgado por la jurisdicción militar.

Los ingleses en Marruecos

Madrid 28, 4 madrugada.

En Tánger se espera la llegada del embajador de Inglaterra en el Mogreb, Mr. Satow, que vuelve de Fez a donde fué con objeto de visitar al sultán, según es costumbre.

Las impresiones que al diplomático inglés trae de la corte scherrifiana, son verdaderamente pesimistas, como lo han sido las de todos sus predecesores, que entre los moros tienen pocas simpatías.

Dícese que para arreglar los asuntos de Marruecos, se impondrá una intervención de las potencias europeas.

EDICIÓN DE LA NOCHE

CRÓNICAS MADRILEÑAS

EL DEBATE POLÍTICO

La segunda parte

26 Noviembre.

Tan buena como la primera fué la segunda parte de la disensión política, suspendida anoche.

Comenzó con un discurso-advertencia del Sr. Canalejas, modelo de literaria y de política, cincelado con líneas orrortisimas, esculpido con arte supremo y escuchado con asentimiento general y comentado con el aplauso de todos.

El Sr. Canalejas pronunció palabras que definieron una política entera dentro del partido liberal, y no digo distinta a la del gobierno porque el gobierno no la tiene, pues un día intenta redactar el programa según los consejos del Sr. Cánovas del Castillo, otro día resolver la cuestión antillana según las soluciones y los apremios del Sr. Romero Robledo, y si quiere en algún caso seguir rumbos propios, tendrá entonces que consultar al Sr. Canalejas cuáles y cómo se define una política liberal y democrática.

No ha discurrido ni se ha rebelado el Sr. Canalejas, ni esto lo esperaba nadie de tan avisado y singular entendimiento como el suyo. Se ha levantado, y sin quererlo ha oficiado de maestro y definidor de gobiernos liberales; de gobiernos digo, que no es fin de la libertad el suprimirlos, sino de hacerlos fecundos y provechosos; de hacer de los gobiernos lo contrario de cuanto apetece el presidente actual del Consejo de ministros; de convertirlos en cuerpo de acción, en elementos de vida, en reguladores de todos los organismos y de toda la existencia social; y de no ver en ellos más o menos multido asiento para mejor postura; más o menos alto pavés para suplir lo que falta de estatura moral; más o menos cantera y filón de mercedes para disimular con las gracias otorgadas y obtener por ellas el asentimiento y sumisión a una autoridad de primero y jefe que no ha convenido a nadie jamás; y que se ha sostenido por altas consideraciones muy superiores a ella, y porque hubo un tiempo en el cual, según cierta frase ya histórica: “Si con Sagasta no se podía hacer nada, sin Sagasta no se podía hacer nada tampoco.”

No contra Sagasta, pero sin Sagasta ha podido hacer Canalejas un programa. No sé lo que pensará Sagasta: lo que piensa la pública opinión imparcial y serena es que Canalejas ha hecho muy bien.

Y aparte las declaraciones que en nombre del Sr. Becerra precedieron a las suyas propias, el Sr. Canalejas dijo de la cuestión cubana una sola frase, que ya parece una profecía: “Las reformas de Cuba con la única diputación no prevalecerán.”

**

Bien hacía el Sr. Romero Robledo de esperar todo del presente debate político. Tan pronto como se discutiera la política del presi-

dente del Consejo de ministros, aparecerían todas menos la del Sr. Sagasta; y si al Sr. Sagasta todavía le es lícito hablar para no decir nada, los hombres que tienen la conciencia de su deber y el convencimiento de su razón no podían callar y no callaron.

Por su iniciativa, por sus desarrollos, por el desenlace que no se hará esperar, el Sr. Romero Robledo debe estar completamente satisfecho de la discusión planteada.

Se dirá que no han intervenido en el debate todos los que debían intervenir; pero aun hay tiempo para que lo hagan. Y si tanto callasen, peor para los mudos por compromiso ó por sistema, que al fin y al cabo caerían bajo aquella acusación que se lanza contra los que nada dicen, pregónándose de ellos que es porque nada tienen que decir.

Nada ha dicho el Sr. Morat sobre la cuestión antillana; nada el Sr. Gamazo, aparte la defensa del general Calleja; nada el general Lopez Dominguez, obligado a definir su pensamiento; nada los republicanos zorrillistas, que en esto piensan de manera distinta que los otros republicanos. Pero todos hablarán, porque a tanto les obliga su historia y su nombre.

Habló en la segunda parte el Sr. Villanueva, y le oyeron los suyos. No era posible poner comentario más encendido que su discurso al discurso del Sr. Romero Robledo. No había glosa más punzante y mortal que la del diputado por Cuba, que a la del subsecretario de Gracia, que a la del fisionista histórico. Y al orle, decimos todos con Romero: “El proyecto no pasa,” y todos con Canalejas: “La Cámara única no prevalecerá.”

El ministro de Ultramar, Sr. Abarzuza, es un hombre culto y distinguido, una persona de extremadas cortesías y justas maneras de proceder en todo. Y así habla. Ni la voz ni la elocuencia son patrimonio suyo. No tiene la pincelada larga, ni la frase llena y matada, ni la clásica sintaxis española. Pero corta bien los periodos y los abreva para que fácilmente penetren en el auditorio. La acción que falta a su persona, la suple bien un entendimiento, y la firmeza de sus conceptos sustituye y disimula las mismas vacilaciones de una dición, comedia y respetuosa.

Habló el ministro de Ultramar, y con las mayores suavidades hizo sayos los conceptos fundamentales de Romero, Canalejas y Villanueva, sin repetirlos, quizá sin recordarlos, tal vez olvidándose de ellos. Pero mientras el Sr. Abarzuza se elevaba como orador y gobernante, el proyecto de las reformas bajaba y se hundía, y cuando al final de su discurso parecía el ministro de Ultramar subiéndose y subiendo hasta las claraboyas, quedaba en el hemicycleo el proyecto de las reformas de Cuba.

No hay fórmulas—desea.—Hombre soy que a vivir de fórmulas prefiero morir de ideas y de convicciones.—Y al decir esto mataba y enterraba el proyecto reformista; porque antes no había asegurado que manteniendo la esencia liberal del proyecto de Mañá, quedaba abierto a toda transacción el número de los organismos, y precisamente de eso se trata; de que no sea uno solo, del número de los organismos, en una palabra, de que sean varias las diputaciones provinciales.

El Sr. Abarzuza ha comprendido su situación y ha usado de su libertad en la contienda.

Contéstase que en modesta casa de huéspedes presentaron a un estudiante un solo plato, y le dijeron:

—¿Y tú qué?—contestó.
—Y entre qué elijo?—contestó.
—Pues entre tomarlo o dejarlo.
Lo mismo sucedió al Sr. Abarzuza. Le presentaron una diputación única para que eligiera.
Y se quedó sin la diputación.

Falta ahora la tercera y última parte del debate. Falta la intervención de los autonomistas. Cuanto más ellos defiendan con excesivo ardor el proyecto reformista, más, a mi juicio, harán su aprobación imposible. Pero esto es lo que nos reserva todavía el debate y lo que dejaremos para la próxima semana.

MARTÍN.

LOS REOS EN CAPILLA

Se acabaron las noticias

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una importante real orden estableciendo entre otras las siguientes reglas sobre el régimen interior de las cárceles cuando hay algún reo en capilla:

Desde el momento en que el tribunal sentenciador reciba la causa fenecida hasta después de ejecutada la sentencia no podrán visitar el establecimiento ni aun las personas que tengan permiso especial ó vengan acompañadas de alguno de los individuos expresados en la disposición siguiente.

En dicho espacio de tiempo solo podrán aproximarse a la celda ó a la capilla del reo el presidente del tribunal sentenciador, el director general de Establecimientos penales, los depositarios de la fe pública que vayan a ejercer sus funciones, los ministros de la religión, el jefe del establecimiento, los hermanos que estén de turno de la piadosa congregación de Paz y Caridad, el médico de la prisión y las personas cuya presencia se juzgue absolutamente necesaria y sea reclamada por el reo, provistas de una autorización especial y escrita del presidente del tribunal, y bajo la responsabilidad de éste. El jefe del establecimiento dispondrá lo necesario para incomunicar el local que ocupe el reo, impidiendo el acceso del personal de la prisión que haya de comunicar con el exterior antes del cumplimiento de la condena.

A las personas no constituidas en autoridad que, según el párrafo anterior, penetren hasta la celda ó capilla del reo, se les hará saber, bajo su más estrecha responsabilidad, la prohibición de comunicar a las personas del exterior, antes ni después de la ejecución, noticia alguna que se relacione con el reo.

La disposición nos parece muy plausible, siendo para todos. Más grato es no hablar de ciertas cosas que obliga la ciega competencia periodística, la curiosidad insaciable del público.

Noticias generales

El vapor *Buenos Aires* salió el sábado 24 de Veracruz para a Habana; el *Habana* llegó el día 24 del corriente a New York; el *Ciudad de Cádiz* salió el domingo 25 de Montevideo para Buenos Aires; el *Méjico* llegó el día 25 del presente mes a la Habana; el *Ciudad Condal* llegó el 25 del presente mes a la Habana; el *Ciudad de Santander* llegó el domingo último a la Habana; el *P. de Sábataregui* llegó el 25 del corriente a Liverpool.

Se dice que el ministro de Hacienda ha desistido por ahora de contratar el empréstito.

Ha quedado cubierta la suscripción de las obligaciones del Tesoro, cuyo total asciende a 838 000,000 de pesetas.

Anoche circularon rumores de que el general Calleja ha dimitido el mando de capitán general de la isla de Cuba.

En la causa conocida por el *Crimen de Baena*, el fiscal pide la pena de muerte para seis procesados, a los que considera autores de los delitos de robo y asesinato.

Desde como seguro que el general Pesnela piensa dimitir el cargo de presidente de Sala del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Dicho señor fanda su dimisión en motivos de salud.

Se hacen gestiones para conseguir una prórroga en los tratados que terminan en 31 de Diciembre próximo. Hay buenas impresiones acerca del de Francia. Respecto al de Bélgica parece que surgen algunas dificultades para conseguir dicha prórroga.

Se ha agravado la cuestión entre los vascos, hasta el punto de haberse roto la amistad íntima que existía entre el Sr. Capdepón y el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Gonzalez de la Fuente.

Se dice que el delegado de Hacienda de Barcelona, Sr. Alisal, ha descubierto una irregularidad de relativa importancia, que, aunque no afecta directamente a los intereses del Tesoro público, promete dar mucho juego. El Sr. Alisal ha conferenciado detenida y reservadamente con el fiscal, Sr. Tapia.

Telegrafía el gobernador de Logroño que entre las estaciones de Fuenmayor y Guicero dispararon un tiro contra el tren 163, abollando la cubierta de un coche.

En la iglesia de Eigueta, de San Sebastian, se ha caído desde la bóveda el rematante de las obras del templo Juan Pedro Fuaedani, quedando muerto entre los escombros de parte de la bóveda desprendida.

NOTICIAS REGIONALES

Ha sido destinado a Cuba el cajero que fué de la comandancia de la Guardia civil de Córdoba, capitán D. Bernardo Fernandez.

Ha entrado en el arsenal de la Carraca a limpiar los fondos, el crucero *Conde del Venadito*.

En el vapor *Pielago* llegó ayer a Cádiz, procedente de Tánger, el general Bargas.

A las doce del día disparó ayer el yatch imperial ruso surto en Cádiz 81 cañonazos por el casamiento de su emperador, y la plaza, el crucero norte-americano y el *Reina Regente* que ya estaban previamente convenidos, contestaron con igual número de disparos.

Al propio tiempo el gobierno civil y el militar ostentaron sus banderas de gala.

En el consulado ruso se había recibido en la madrugada de ayer el telegrama comunicando la noticia del casamiento y Mr. René Arquis, a primera hora de la mañana, apresuró a dar conocimiento de ello a las autoridades.

El consulado ruso y el francés hicieron anoche iluminación en sus fachadas.

Baques entrados ayer en el puerto de Cádiz:

El vapor español correo *Larache* y la barca sueca *Hilda*.

Salidos:
Vapor noruego *Christian Thouse*, goleta *Hotsup*, vapor español correo *Cataluña*, bergantin inglés *Violet* y el vapor inglés *Málaga*.

El señor ministro de Colombia en España, el ilustrado arqueólogo D. Julio Betancour, por representación del Sr. Racines, cónsul general de Colombia en Cádiz, han hecho al museo arqueológico una importante donación. Dicha colección, de valiosos vasos y objetos de cerámica, pertenecen a la época precolombina, fabricados por los aborígenes de Chiriquí; fueron recientemente expuestos en Madrid en la colección que el gobierno de aquella nación presentó en la Exposición Histórico-Americana.

La suscripción voluntaria de los pueblos del distrito de Ubeda para facilitar la construcción del ferrocarril de vía estrecha, se aproxima a cerca de 100,000 pesetas.

Han fallecido todos los individuos que en la mina “Cabeza de Vaca”, (Belmeze) sufrieron los horrosos efectos de la explosión que en su día dimos cuenta.

El *Industrial* de Jaén llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca del incremento que ha tomado en aquella capital la epidemia variolosa.

Los plomos de la provincia de Jaén se mantienen firmes en Londres a libras 9-17-6, que es igualmente la cotización de los plomos ingleses.

En París, las marcos ordinarias entregadas en el Havre se han concertado a francos 25, sosteniéndose firmes las cotizaciones en el mercado de Marsella.

El plomo español, en Hamburgo se ha cotizado a marcos 14.20 los cincuenta kilos. En New-York se mantiene invariable la cotización, y las existencias decrecen en los Estados Unidos.

Estos precios tienen alarmados a los centros productores de aquella zona minera.

Ha fallecido en Granada el virtuoso jesuita padre Embil, que residió mucho tiempo en el Puerto de Santa María.

Están vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Villagordo.

Han fallecido en Ubeda: el secretario del juzgado municipal, D. Pedro Lopez Román, y las simpáticas señoritas doña Julia Lopez Moreno de Villena y doña Victoria Fernandez Palomino.

Noticias locales

Esta noche a las doce sonará por primera vez, después del año 84, llamando a matines la campana del convento de Capuchinos...

El Cardenal arzobispo de esta diócesis, señor Sana y Forés, ha dicho la tercera misa que se ha celebrado en la capilla-celda donde habitó el beato fray Diego de Cádiz...

Máxima de hoy al sol: 21 grados; a la sombra: 18; mínima: 8. La mínima de ayer fué de cinco grados.

El día ha estado frío y nublado. Ha corrido N. O., bastante desagradable.

Por real orden fecha 26 se aprueba la reorganización de la plantilla del depósito de rorica y doma de potros del instituto de la Guardia civil...

Segun parece, puede considerarse como un hecho la reforma del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Se suprimen los escribientes militares, pero no de una vez, sino paulatinamente. Por el pronto se declararán de oficio tercetos todas las plazas que sea posible...

Se encuentra en Córdoba pasando una temporada, el artista Sr. Muñoz Pérez, pensionado en Roma por el gobierno mejicano...

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Sevilla, el comandante del segundo batallón de artillería de plaza, D. Joaquín Castelló y Carrasco.

En la Sala de lo civil de esta Audiencia se ha celebrado hoy la vista de un litigio sobre nulidad de una escritura pública otorgada por una mujer casada.

Sostuvo la apelación brillantemente nuestro compañero Sr. Lemas, quien solicitó del tribunal la revocación de la sentencia...

En la tesorería de Hacienda de esta provincia han ingresado hoy, por su cupo de consumos, 10,100 pesetas el ayuntamiento de Carmona...

Por la delegación de Hacienda se ha pasado hoy a la Tesorería un expediente de apremio de esta capital, por el que se vendió una casa en la calle de Mercaderes...

Debido a ser vista y fallada en consejo de guerra ordinario la causa instruida contra el sanitario del hospital militar de esta plaza Juan Machuca Rivas...

En Capuchinos ingresaron anoche tres pobres.

La nueva raza, del Sr. Martinez Barrionuevo, ha obtenido gran éxito en Jerez.

El Posibilista publica hoy el último discurso íntegro del Sr. Abarzuza, tomándolo del Diario de Sesiones.

De El Cronista: "Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre un oficial de marina, hijo de esta localidad..."

"Ayer, probando unas armas en la orilla del río unos señores oficiales, tuvo uno de ellos, que pertenece a un cuerpo facultativo, la desgracia de herirse levemente en un hombro..."

La comisión para la asamblea pedagógica de Abril la compondrán el director de la Escuela Normal de Maestros, presidente; la directora de la Normal de Maestras...

A las clases pasivas se les abonará la mensualidad corriente en la siguiente forma: Día 1.º, Montepío civil, jubilados, cesantes, excastrados y remuneratorios...

Ha fallecido en esta capital el coronel retirado Sr. D. Santos Angulo, persona muy apreciada en Sevilla. A su familia enviamos el pésame.

Por este Gobierno se han declarado en estado de deslinde todas las vías pecuarias enclavadas en el término municipal de Lora del Río y el monte público dehesa de Matallana...

Se ha concedido el abono solicitado de 122 pesetas 23 céntimos al tercer regimiento de zapadores minadores por el transporte en ferrocarril desde Málaga a Córdoba y Sevilla...

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han sido curados Rafael Pérez Tavera de herida contusa en la cabeza y erosiones en la cara. El hecho tuvo lugar en una taberna de San Alberto y de él se dió conocimiento al señor Juez del distrito, José Hernandez de extracción de un cuerpo extraño en el pie izquierdo...

Por negarse a pagar el gasto hecho en una taberna de la calle Amor de Dios, ha ingresado esta mañana en la prevención civil un individuo.

La delegación del gobierno en el arrendamiento de tabacos, manifiesta hoy a la delegación de Hacienda que el tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda ha confirmado el fallo de la Junta administrativa de esta provincia en el expediente formado a D. Jorge Loring...

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, envía hoy libramientos a favor de D. Manuel Lopez, D. Manuel Ortega, D. Pedro González, D. Vicente Gracia, D. José Carrón, D. José Rodríguez, D. José Rodríguez Quesada, D. Antonio Vondares, D. Luis Pérez, D. Manuel Guerrero, don Leoncio Barrán, D. Cayetano Pérez, D. Angel Aizpura, D. Joaquín Díez, D. Fernando Bobadilla, Sres. Esdaile e Ibontar, D. Manuel Gonzalez, D. Manuel Valero, D. Emilio Guzman, D. José Noval, D. Luis Pérez, D. Miguel Paez, D. Blas Francisco, D. Benito Romero, D. Manuel Vargas, D. José Miranda, D. Manuel Hereto, D. Luis Maroto, D. Miguel Ruiz, D. Manuel Lopez.

El ayuntamiento de Alanís remite hoy a la administración el repartimiento de la contribución territorial, rústica y pecuaria de aquel término.

El de Marchena devuelve los documentos referentes al abintestado de D. Manuel Eduardo Pérez de León.

El de Castilblanco manifiesta en oficio de esta fecha, no haber enviado la certificación sobre sueldos y asignaciones por no haber sido aprobados aún los presupuestos por este ejercicio...

La Administración de Propiedades del partido de Marchena envía la cuenta justificada de los ingresos verificadas durante el mes actual en aquel centro.

Como a las diez de la mañana se incendian unos cuantos efectos en la espartería situada en el número 15 de la calle de Castilla, propiedad de D. Juan Solís Quijano.

Con el auxilio de una bomba que posee don Manuel Bernal, de aquella vecindad, se logró dominar el fuego, siendo extinguido sin que ocurriesen incidentes desagradados.

Los agentes de vigilancia Antonio Lozano y José Hidalgo prestaron oportuno y eficaz auxilio.

En la casa de socorro de la Alhóndiga fué curado de una herida en la cabeza José Romero, de Utrera.

Dicha herida se la causó casualmente en la calle Recaredo.

Han ingresado hoy en la cárcel Antonio Pinto y Enrique Lifán, autores del robo de varios enseres de hierro de la fundición de la calle Rodó.

Al pasar por la Puerta del Osario una mujer llamada Josefa Sedó y Perez, tuvo la desgracia de recibir una coz de una caballería que conducía un dependiente del horno de Nieto.

Conducida a la casa de socorro de la Alhóndiga fué curada de una contusión en la cara. El mozo de la panadería ha quedado detenido.

Mañana jueves, a las ocho de la noche, dará una velada literaria en el Ateneo el distinguido literato Sr. D. Francisco Rodríguez Marin.

Ha regresado de Madrid el ilustrado notario de esta capital D. Eduardo del Castillo Infante, que tan brillantemente ha representado a este Colegio notarial en la junta general que el notario español ha celebrado en Madrid.

En Bollullos de la Mitación se ha incendiado la casa de D. Antonio Alberto Barberas. Ardió un local destinado para caballerías, cuyo valor se ha calculado en 200 pesetas. El incendio ha sido casual.

Los novillos-torques que se lidiarán el próximo domingo serán de D. Eduardo Mirra. Matarán Carrillo, Parrao y Moyano. La sombra costará una peseta y cincuenta céntimos el sol.

Notáase que la cosecha de aceituna, a pesar de ser abundante en Cazalla y Carmona, está dando pocos rendimientos.

Los ayuntamientos de Guillena y Brenes han pagado a los maestros.

En la calle de Recaredo se cayó un anciano y se produjo una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro de la Alhóndiga.

Se ha mandado pagar a doña Rosario Camacho Ojeda los haberes que dejó de percibir a su fallecimiento su esposo, que era guardia municipal.

En la secretaría particular del Alcalde hay una carta para D. Francisco Megia Arofano, que no ha podido ser entregada por no encontrarse su domicilio.

Se ha reunido la comisión de Hacienda, presidida por el teniente de alcalde Sr. Hector, para hacer la repartición de fondos para el próximo mes de Diciembre.

Los dependientes del Municipio han decimosado hoy a unos vendedores que no tenían licencia, treinta docenas de pájaros que se han repartido entre los establecimientos de beneficencia.

En la calle Castilla riñeron Francisco Pérez España y Antonio García Campos. Este resultó con una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro de Triana.

El despacho de la Comisión provincial de la Diputación va a ser instalado en las oficinas de Quintas y el del señor secretario en la dependencia contigua a la de reemplazos, que ocupa hoy el secretario particular de la presidencia.

El empresario del antiguo Eden Concert arrendará esta noche el local construido en la casa Lavallée, para dar bailes de máscaras.

La Diputación provincial ha sido citada para el día 30 de este mes.

Esta noche volverá a reunirse el colegio de procuradores de Sevilla para la designación de decano.

Se han dado órdenes para que se admitan libremente en este puerto las procedencias de Kowloon (China), que han sido declaradas limpias.

El oficial segundo de este Gobierno, señor Conde, ha marchado a Pílas como delegado del Gobernador para girar una visita de inspección a aquel ayuntamiento.

Corresponde desempeñar el servicio permanente de plaza que a continuación se expresa, durante el mes de Diciembre, a los oficiales médicos que se indican: Médico primero, don Manuel Rabadan (Miguel del Cid 48), Capitán general, señores jefes y oficiales de Estado Mayor y cuerpo auxiliar de oficinas militares. Médico primero, D. Diego Santandreu (Cañavería 34), Guardia civil acuartelada en la Macarena, transeuntes, jefes y oficiales de la escala de reserva de infantería y provisiones militares. Médico primero, D. Fr. Neisco Magdalena (Argote de Molina 19), señores generales de cuartel y reserva, jefes y oficiales de Estado Mayor, cuadro de la zona y reconocimiento de carabineros. Médico primero, D. José García Correa (Argüelles 10), Guardia civil acuartelada en San Bernardo, jefes y oficiales en comisiones activas y personal de los juzgados militares permanentes. Médico primero, D. Esteban Pérez (Orfila 8), Gobierno militar, general subinspector, ayudante de campo, secretario y mayoría de plaza, auditoría de guerra. Médico primero, D. Gustavo Mayo (Santa Ana 44), Guardia civil acuartelada en Triana, jefes y oficiales de la escala de reserva de caballería y de reemplazo, reconocimientos de jefes y oficiales que no puedan incorporarse a sus destinos. Médico segundo, D. Manuel Paiz (Moratin 29), cuadro eventual de la zona, Guardia civil acuartelada en San Pablo, D. José Aranda (Monteros 10), reconocimiento de jefes y oficiales que no puedan incorporarse a sus destinos.

Hemos oído decir que por el Sr. Forés se ha impuesto una multa a los diez y siete serenos y dos cabos que prestaron servicio en la corrida de toros despedida de Cara ancha, por haber permitido que la gente del sol pasase a las localidades de sombra.

A las nueve de esta mañana ha tenido lugar en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento definitivo del presente mes de los individuos que deben ser declarados inútiles, bajo la presidencia del señor subinspector de Sanidad militar de esta región.

Ha sido nombrado abanderado del segundo batallón de Soria, el segundo teniente D. Manuel Gallo y Nuñez.

Se han adquirido por el Ayuntamiento seis candeleros de metal dorado, reproducción de unos que existen en la capilla real, del gusto del renacimiento, con destino a la capilla del cementerio, y que han sido hechos por el artífice sevillano Cristóbal Ortega.

Esta tarde se ha reunido la comisión de Policía urbana, presidida por el teniente alcalde Sr. Vargas Machuca. Se dictaminó acerca del pliego de condiciones para la subasta de adquisición de uniformes para los guardias municipales, y otros respecto a instalaciones de varias calderas de vapor.

Llamamos la atención del señor Gobernador de la provincia a cerca de lo que sucede en la estación de Cádiz y sus alrededores. Por las noches no hay apenas luces, y resulta que los carruajes se dan de encontronazos unos con otros, pudiendo ocurrir alguna desgracia a la hora de llegada de los trenes.

La Alcaldía cita por segunda y última vez a la persona que se crea con derecho a la propiedad de una barra que, procedente de pérdida, se halla a disposición de esta Alcaldía en la dehesa de Tablada desde el día 16 del mes anterior.

Nos escriben de Cazalla de la Sierra dándonos cuenta de la corta estancia del presidente de esta Diputación, Sr. Sanchez Lozano, en aquella villa.

A la entrada del pueblo salieron el elemento oficial, precedido por el alcalde, y muchas personas a caballo. Al Sr. Sanchez Lozano le acompañaban varios de sus amigos particulares y políticos de los pueblos próximos.

En el café de Oriente fué obsequiado el señor Sanchez Lozano con un gran almuerzo. Por la noche le ofrecieron las autoridades locales un banquete, al que asistieron el ayuntamiento, el juez de primera instancia, los médicos titulares y las personas más distinguidas de la localidad. Durante la comida tocó la banda municipal de Cazalla. A las puertas del local donde se celebraba el acto se agolpó muchísima gente.

Se brindó con champagne. Pronunciaron discursos el alcalde D. Enrique Monrabá, el primer teniente de alcalde D. Carmelo Jimenez, el abogado D. Guillermo Alvarez de Toleado, el procurador D. Jacinto Vera, D. Tomás Vega y otras varias personas. El brindis del Sr. Sanchez Lozano fué constantemente interrumpido con vítores y aplausos.

Los sesenta comensales del banquete acordaron pedir al ayuntamiento que en la primera sesión que celebre se nombre hijo adoptivo de Cazalla al Sr. Sanchez Lozano, y que la calle Larga se denomine en adelante con el nombre del presidente de la Diputación.

El Sr. Sanchez Lozano ha marchado al Pedroso, donde le aguardaban con impaciencia sus amigos.

Desde el día 18 al final de cada mes todos ellos recibe en su gabinete, Santas Patronas núm. 40, consultas de los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el notable especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, el cual cura radicalmente la referida dolencia sin operación ni régimen. Horas de despacho de diez a doce y de tres a cinco.

Es fácil que antes de la primavera vea la luz pública el libro de Sevilla intelectual, sus escritores y artistas contemporáneos que está escribiendo el Sr. Cascales y Muñoz.

Segun nuestras noticias solo quedan por escribir las biografías de los pintores hispanoles D. Salvador Sanchez Barbadó, D. Rafael Soret y D. Francisco Peralta, la del maestro compositor D. Gerónimo Jimenez y la del tenor de ópera italiana, el hijo de Eolija, Sr. Valero.

Sabemos de una manera positiva que el no haberse escrito y publicado ya en El Globo dichas biografías obedece a que el Sr. Cascales no ha podido adquirir aún los datos biográficos de estos señores, no solo por ignorar su paradero, sino por no conocer a parientes o amigos de ellos que pudieran facilitarlos.

Es fácil que en este último caso se encuentren los Sres. Sanchez Arjona, Caballero Infante, Hazañas y el pintor Sr. Tirado, que reúnen sobrados méritos para figurar en el citado libro y cuyas biografías tampoco hemos leído aún en El Globo.

Publicamos los nombres de todos estos señores para auxiliar al conocido biógrafo en su laudable trabajo, procurando que los amigos de ellos remitan a D. José Cascales y Muñoz, en Villafraanca de los Barros, Hernán Cortés, 10, los datos y noticias que puedan contribuir al fin que él persigue.

Tenemos entendido que despues de publicar este primer libro continuará el Sr. Cascales biografiando a otros sevillanos ilustres que no ha podido incluir ahora por determinadas razones.

Se ha concedido al general de brigada don Mariano Aldama una comisión con arreglo a los beneficios del artículo 11 del reglamento de indemnizaciones.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de cuatro hombres, seis mujeres y cinco párvulos.

Buques entrados en el día de hoy en nuestro puerto: Vapor "Cabo Prior", de Barcelona y escala, con carga general; vapor "Rioja", de Liverpool y escala, con id. id.; falucho "Dalea Nombre", de Ayamora, con hievas y otros efectos.

Despachados: Bergantín-goleta "Los Emiliós", para Cádiz, con lastre; vapor "Gibrálfara", para Marsella y escala, con carga general; vapor inglés "Lyonés", para Huelva, con lastre; vapor "Cabo Prior", para Cádiz, con carga general.

Sección de espectáculos

FUNCIÓNES PARA MAÑANA TEATRO DE CERVANTES.—Compañía de zarzuela. A las 7 y 12. Un viaje de recreo.—A las 8 y 12. Guzmán el Bueno.—A las 9 y 12. Campanero y Sacristán.—A las 10 y 12. La verbena de la Píloma.

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela. A las 7 y 12. El señalino del padre.—A las 8 y 12. Como está la Sociedad.—A las 9 y 12. Lucifer.—A las 10 y 12. Campanero y Sacristán.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Saturnino, mártir, y Santa Justina, virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Martín, papa y mártir, rito semi-doble, color encarnado.

Cantos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En San Pedro honras por la hermandad de San Pedro Ad-vincula a las diez y media de la mañana.—Vísperas solemnes en San Andrés, y continúa la novena al Santo Titular.—Continúan los santos ejercicios para hombres en la iglesia del Sagrado Corazón.—Como todos los jueves, ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en la iglesia consigueta a la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Andrés.

R.I.P.A. LA SEÑORA Doña María de la Luz Gonzalez É IBARRA mujer que fué del señor. P. ANDRÉS JASSARA Y SÓGORA Ha fallecido el 26 de Noviembre de 1894 Después de recibir los Santos Sacramentos El hermano mayor de la Santa Caridad, su viudo, hijos, padre, abuela, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, director espiritual y afectos, ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la Iglesia parroquial del mártir San Vicente el jueves 29 a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.—El duelo recibe y despiden en la sala sacramental de la parroquia.

Boletín comercial

Matachero Reses cortadas en el día de hoy: 1 toro, 3 bueyes, 12 vacas, 0 novillos, 0 uterosos 5 arales, 12 adojos, 00 terneros, 22 carneros, 0 machos 0 ovejías, 0 cabras. Precios al entrador.—Bueyes de 150 a 190 v setas kilo; vacas de 150 a 180; añosos de 170 a 178; terneros de 170 a 178; carneros de 110 a 140; ovejías 100 a 100. Precios al público.—Reses mayores a 180 a 200 pesetas kilo; terneros de 800 a 400 pesetas kilo; carnero y macho de 180 a 190 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesados 65,845,920 kilogramos. Han sido repudiadas: 1 reses mayores y 1 menor.

Tabla de precios de cereales en Sevilla. Cebada del País... 19 a 21; Garbanzos gordos... 50 a 55; Id. reguñeros... 70 a 75; Id. medianos... 55 a 60; Habas masaguanas... 81 a 82; Id. chicas... 88 a 84; Avena negra... 19 a 20; Id. rubia... 17 a 15; Escanda... 15 a 18; Yeros... 82 a 88; Alneta... 80 a 88; Palma... 82 a 88; Alverjones... 82 a 88; Mals... 88 a 87; Altramuzos... 22 a 28; Harinas de primera reales arroba... 15 a 16; Id. de segunda... 13 a 14; Id. de tercera... 10 a 11; Trigos extremos... 87 a 42; Id. finos, reales farinos... 38 a 40; Id. blancos... 35 a 38; Id. barbilla... 38 a 35; Id. tremés... 38 a 34.

Mercado y matachero de cerdos Existencia anterior, 430.—Entrados en este día, 68, total, 518. Han salido: Para el consumo, 88.—De tránsito 0, total 88. Quedan para el inmediato día, 485. Los cerdos vendidos han pesado 99,218 010 kilogramos. Precios por pesetas, 118 a 120.

Mercado de aceite Existencia de ayer, 3,000 arrobas. Entradas hoy, 2,700 arrobas, nuevo. Viejo, 100 arrobas. Endoble, 000 arrobas. Precios: nuevo de 00 00 a 87 1/2; viejo, 00 010 a 00 010; endoble, de 00 010 a 00 010.

Mercado de Murcia Cereales y aceites Precios fuera de puertas.—Trigo duro nuevo, de 40 a 42 reales fanega.—Candela de 40 a 42.—Gajas, de 37 a 39.—Cebada nueva, de 17 a 21.—Idem vieja, de 21 a 23.—Maiz, de 24 a 26. Aceites.—Clase corriente. Precio en el interior de la población, de 82 a 83 reales arroba. Precio fuera de la población, de 42 a 43 reales.

El Suero Roux COMENTARIOS Y APRECIACIONES (DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Significando el tema iniciado en mi carta anterior, referente al valor curativo del suero de caballo inmunizado contra la difteria, declaro ingenuamente que es grande, indecible, el temor que me embarga al llegar a este punto, temor solamente comparable con el vivísimo anhelo que siento de acertar en mis apreciaciones y de emitir juicios serenos y exactos en

un asunto que conmueve y apasiona a profanos y peritos en medicina.

Mas desde el punto y hora que declaro aquella manera peculiar del ánimo en estas circunstancias, y reconozco la trascendencia de las opiniones que he de consignar, por demás está advertir que no he de soñar prenda sin previa meditación ni aventurar juicio sin fundamento. Podrá, pues, acertar ó errar, que no he de ser yo de categoría distinta que los demás mortales, pero afirmo que pienso decir verdad y que hablaré con notas en la mano y consultando las ideas y observaciones de mi compañero el doctor Salltor.

Por adelantado aseguro que estas epístolas no serán del gusto de los entusiastas del serum; los que miran sin aprecio el método de Roux no darán asentimiento a cuanto pretendo exponer; lo que únicamente me halaga es conquistar las simpatías de los que miran los asuntos médicos con la imparcialidad que proporciona la historia de los descubrimientos en que los buenos resultaron malos, y los óptimos no prácticos ó reformables, habiendo otros en que, tras de muchos años, siglos acaso, no puede exponerse un juicio definitivo acerca de su positiva utilidad y mejor forma de aplicación: ejemplos, el mercurio y la sangría. Por tales razones (y teniendo en cuenta que el método de Roux por su complicación clínica, y por su reciente aplicación en un solo país del mundo, así como por las alteraciones que la experiencia señalará en el juicio de los experimentadores de hoy) conviene ir con pies de plomo y pesar las palabras y ahumar con cautela; toda exageración en medicina redanda en perjuicio del prestigio profesional y en daño de la humanidad, tarde ó temprano.

Realmente maravilla y sorprende el aspecto que ofrecen las salas de difteríticos del pabellón Bretonneau. Cuantos están acostumbrados a mirar de cerca los pavorosos conflictos y las mortales ansias de los pequeñuelos atacados de erup, no pueden menos de admirarse al entrar en dichas salas donde predominan rostros plácidos, mejillas sonrosadas, estados casi normales y no se registran fiebres, delirios, accesos de sofocación ni aquellas horribles desesperaciones de los cruposos que sterran a las madres y acongojan a los médicos...

A los pocos días de su ingreso y mediante tratamiento bosquejado en mi carta anterior, combinado con las inyecciones del suero, los niños están de alta, salvo los operados de traqueotomía y los que sufren complicaciones, cuya estancia nosocomial es más dilatada. Desde este punto de vista, es verdad la afirmación de Roux de que la gravedad máxima y general, el aspecto fúnebre de los enfermitos ha desaparecido de los departamentos del hospital Trousseau. (Ya hablaremos del "Entants malades.")

En términos generales, y juzgando por lo que hemos visto, a las 48 ó 60 horas y despues de las irrigaciones de la garganta, arrancamiento de las peluquillas de las fauces de la inyección de los veinte centímetros cúbicos de suero en el abdomen, mejora considerablemente el estado local y general de los enfermitos, teniendo éstos apetito, alegría, recobran el color y un cambio benéfico, notable, se verifica, tanto más sorprendente, si se les considera á todos enfermos de garrotillo ó de angina difterica grave como todo hace esperar dada la índole de la experimentación. Si el niño no avanza en su curación, el pulso se eleva ó late con una frecuencia, suelen administrársele una ó más inyecciones: en tales casos la segunda inyección suele ser de 10 centímetros cúbicos y las restantes de cinco. No hay para qué decir que los que adquieren pulmonías consecutivas ó sufrieron la abertura de la garganta (traqueotomía) para aliviar graves accesos de sofocación, éstos permanecen más tiempo y están sometidos al régimen correspondiente.

Ni el doctor Salltor ni yo hemos podido comprobar complicaciones inmediatas originadas por las inyecciones de suero. Despues de un número ya muy respetable de inyecciones practicadas en Trousseau, sólo se cita el caso de un enfermito que se halla en la sala B, que ha tenido a los diez días de su última inyección un flemon en el sitio de la puntura. Este sitio indica seguramente que el suero es de purísima composición, que, al parecer, hasta hoy, es inocuo, pero que puede producir trastornos cuando el método descendiá a la práctica general y no se adopten las nimias precauciones tomadas en la actualidad por Roux. Este punto levanta en mi temores graves para el porvenir; porque tratándose de un licor que es el resultante del estado saludable de los caballos, de un suero cuya composición exacta se desconoce, que es fácilmente impurificable y cuya composición total y graduación exacta requieren tanta atención y extremos cuidados, pareceme que el día en que este medicamento nuevo, orgánico, de análisis difícilísimo, por no decir imposible, descendiá a las impuras regiones comerciales y se halle en manos del vulgo, podrán resultar trastornos gravísimos ó sofisticaciones por las cuales se expandan ó apliquen líquidos que de todo tengan menos las condiciones atribuidas al licor de Roux.

Gracias, pues, según parece, al tratamiento combinado seguido en el hospital Trousseau, la mortalidad ha disminuido y las estadísticas que hoy se ofrecen son muy consoladoras, lo que puede verse en las cifras que remití a ustedes en mi primera carta. Aquellas cifras están sacadas de los libros de clínica, único testimonio para juzgar hechos pasados y que no carecen bajo nuestra observación. Los doctores Mendoza y Bombín que han visitado asiduamente y antes que nosotros los departamentos A y B de Bretonneau, me dijeron estar conformes con los datos estadísticos de los libros que concuerdan con sus notas y con las hojas de cabecera.

Por nuestra parte, podemos afirmar, tanto el doctor Salltor como yo, que la mortalidad en estas salas es sorprendente por mínima, caso de ser todos los pacientes enfermos cruposos ó difteríticos. En los días que llevamos examinando enfermos, en el nosocomio tantas veces citado, y tomando notas para formar hojas clínicas, solo hemos visto fallecer una niña, Clementina Baffey, de 18 meses, atacada de erup y que murió el tercer día de su entrada a pesar de la traqueotomía, de tres inyecciones de suero y demás medios empleados. Y como el número de los niños visitados por nosotros y asistidos en este centro pasa de 40, claro es que la cifra de mortalidad es consoladora.

En vista de lo dicho, qué concepto podemos formar del suero en la clínica del hospital Trousseau y fundándonos mayormente en lo visto por los comisionados del hospital de niños pobres de Barcelona?

El siguiente, mas advirtiendo que el juicio es reformable ante una mayor experiencia y que esta opinión debe tomarse como impresión imparcial basada en corto período:

Decimos, pues, que las inyecciones de suero PREPARADO por el doctor Roux parecen inocuas y no haber producido enfermedades, complicaciones ni accidentes en los niños en quienes se aplicaron y que, en general, los enfermitos tratados con dicho jugo han seguido una marcha

no de men des po q del que ni Si coons P siti va es la trasco todo. T ofres discot profec lógic al al pno de po fu jorfo. A qué yo m tados a tan en la tendi venta al ilu unica opini curar. Co la cat escas nes ne larme de n. Co Pr cos acio, n todos smocidias, benefici cienes no po tampo admira todo y lambre que to es la en el en cual postre de inc dicción. Co ingre dia de podían algún cepción. En cuyas forma nera co nias di bria d tamje. Ya de la sufre ma l, ter mas l. Ah mejor afecos branas ran ex emed. de omed. de omed. ría, p ción e echan signos. Aquí, a la cu casi to tica nu. Est de Mr. el nre. tración inexpun dística sos de de ning -tros, l debe se cional, cuanto que, a e de, aquo fermos silar qu bulación lías; que dío ob de aquello cesos de general glición, se ni se nats tis mem talidad, den dar. No l que pres para con en un ser, pree so, y equo, lo tido, lo del prob. Lo m deramos Trousse La obse so, bien mente, cias pat a otros más acor cas a to

no desfavorable. Tocante a si produce ó no el mencionado licor complicaciones ó enfermedades posteriores, nada sabemos; hace poco tiempo que se emplea el remedio; los niños salidos del hospital no están sometidos a vigilancia, que sepamos, y por otra parte, no conocemos, ni Saitor ni yo, casos de mediatas y graves consecuencias.

Pero el método de Roux es un remedio positivo contra el crup y angina difteríca. Estas es la cuestión más espinosa y acaso la más trascendente de cuantas surgen del nuevo método.

Tomando como buenos todos los datos que ofrecen los libros de registro, y aceptando sin discusión los diagnósticos formulados por el profesor doctor Moizard, y las notas bacteriológicas remitidas por el Instituto Pasteur, es indudable que el procedimiento actual, asociado al suero equino, produce beneficios notables, puesto que disminuye la mortalidad de un modo poco usual y los enfermos curan con mayor facilidad y prontitud; tal será sin duda el juicio que formen los entusiastas del método.

Petulantia y no pequeña habrá de ser a quien, conociendo mis escasas dotes, vea que yo me atrevo a dudar de tan halagüeños resultados, ya que no los niego en redondo, porque tanto no me atrevo ni es prudente. Más como en la exposición de los reparos que he de poner, tendientes a demostrar la exageración de las ventajas del suero, voy bien acompañado por el ilustrado catadrático Sr. Saitor y me guía únicamente el buscar la precisión, diré mis opiniones sin cuidarme de otra cosa que procurar el mayor acierto.

Como las ciencias médicas no pertenecen a la categoría de las exactas, los números tienen escaso valor en ellas y su aplicación y deducción requieren profundas meditaciones, singularmente cuando se trata de aquilatar el valor de un plan terapéutico.

Para ponerse, pues, de acuerdo varios médicos acerca del verdadero aprecio de un remedio, necesario es que estén de igual manera todos los datos del problema; mientras esto no sucede, son lógicas las dudas y las discrepancias. Es la primera vez en que admito por beneficio un plan curativo por varias generaciones y diversas escuelas cayó luego en desuso por inútil y acaso por perjudicial. ¿Hace tanto tiempo que los doctores vieron resultados admirables a consecuencia de éste ó aquél método y luego resultó que nada vieron ó vislumbraron fantasmas? No olvidemos por tanto, que todos somos falibles y que el juicio clínico es la operación más árdua que pueda realizar el entendimiento, y así, permítame que cada cual exponga honradas opiniones que, a la postre, servirán todas para resolver el puñado de incógnitas que representa la humana medicina.

Con toda franqueza declaramos haber visto ingresar en las clínicas de Trousseau hasta media docena de casos, que, en nuestro concepto, podían y debían declararse casos de difteria de algún cuidado, todos ellos curados hoy, a excepción de la niña Baffey antes nombrada.

En lo que concierne a los demás enfermos cuyas historias clínicas completas venimos formando, no podemos asegurar de una manera categórica que se trate de crups y anginas difterícas graves, que es donde habría de comprobarse la eficacia del nuevo tratamiento.

Ya dije en otras cartas que todo enfermo de la garganta que ingresa en los pabellones sufre la inyección del suero por regla general, tenga ó no la terrible difteria en sus formas laríngea y tonsilar.

Ahora bien; todo el mundo sabe, y mucho mejor los médicos, que existen multitud de afectos de la garganta, con ó sin falsas membranas, que simulan la difteria y que se curan espontáneamente, ó a consecuencia de remedios ó de régimen apropiado; si tratarse de comprobar rigurosamente el valor terapéutico de un procedimiento contra la difteria, precisa ante todo hacer una comprobación exacta y minuciosa de los casos, desechando aquellos que no ofrezcan todos los signos de la infección pseudo-membranosa.

Aquí, los análisis y las admisiones se hacen a la carrera, y se inyecta a la mayoría, a la casi totalidad, sin dudar para formar estadísticas numerosas, y en pronto plazo.

Este procedimiento llenará las aspiraciones de Mr. Moizard, conducentes a demostrar que el suero puede inyectarse a los niños sin contraindicación, pero no constituye elemento inextinguible para la formación de una estadística médica. Si a esto se añade que los casos de crup los diagnóstica Mr. Moizard a ojo de buen cubero sin valerse del laringoscopio en ninguna ocasión, al menos delante de nosotros, lo cual en la práctica corriente puede y debe seguirse, pero no en esta clínica excepcional, por tratarse de una comprobación cuanto más exacta mejor. Si se tiene en cuenta que, a excepción de aquellos casos arriba citados, aquí no hemos visto aquella clase de enfermos gravísimos por difteria laríngea, y tonsilar que se dan en la práctica y que son la tribulación del médico y el espanto de las familias; que en los niños ingresados no hemos podido observar aquellas alforjas ganglionares, aquellos abultamientos del cuello, aquellos accesos de tos y de sofocación, aquellos estados generales que indican la intoxicación del enfermo, aquel finir por náuseas un líquido corrosivo y fétido, si agregamos que los niños por nosotros visitados excepcionalmente acusan fiebre y acaso ninguno se nos ha presentado con el síndrome fatal del crup en período avanzado, de la angina gangrenosa, ni de la hipertóxica, veremos en todo ello razón para creer que los casos tratados en el hospital de Trousseau no son de los que puedan resolver definitivamente la cuestión relativa a la eficacia del suero contra la difteria grave, y que, por tanto, se requiere más tiempo y mayor número de observaciones concienzudamente elegidas.

Por otro lado, sabido es que las madres presentan en los hospitales de París a sus niños en cuanto sufren ronquera ó dificultad en la deglución, y todos estos casos no deben admitirse ni ser inyectados, como tampoco las anginas catarrales y las varias clases de amigdalitis membranosa no difterícas, que no dan mortalidad, ó es muy exigua, porque ellos no pueden dar valor a la experimentación y embrollan el resultado de las estadísticas.

No basta que un niño tenga la voz ronca ó que presente placas blanquecinas en las fauces para considerarlo como crup ó como difterico; en un estado tan serio como el actual debe ser, precisa ser, más exacto y precar de rigoroso, y aquí seguramente no se falta en este sentido, lo cual alargará la resolución científica del problema en su aspecto clínico.

Lo mismo el doctor Saitor como yo consideramos que la experimentación del suero en Trousseau deja que desear su punto de precisión. La observación debiera llevarse a cabo en casos bien confirmados clínica y bacteriológicamente, todos de la misma edad y circunstancias patológicas; a unos tratarlos con el suero, y a otros según procedimientos ya conocidos y más acreditados, eliminando de las estadísticas a todos aquellos en que la comprobación

en conejos no hubiese demostrado que tenían el gérmen maligno de la difteria, porque hay que advertir que los microbiólogos y Roux, sin ir más lejos, admiten *bacillus diftericus* de escasa ó ninguna potencia. De esta suerte llevada la experimentación, nos pondríamos en condiciones de acercarnos a la mayor exactitud y a los más fructíferos resultados numéricos.

Claro está que de todos los enfermitos se mandan al insituto Pasteur tubos de suero sembrados con sus falsas membranas ó mucosas, y que a las veinte y cuatro horas ó antes se contestan diciendo si es ó no difterico el caso ó casos consultados. Y como quiera que a la mayor parte de los enfermitos se les declaran aptos para formar estadísticas y ser tratados por el suero; es como humanamente imposible diagnosticar experimentalmente la naturaleza y potencia patológica del microbio difterico en tan corto espacio, y solamente podrá decirse por examen y aspecto de las siembras si es ó no el bacilo difterico, pero de ninguna suerte su poder tóxico, que es el verdadero nudo de la cuestión, tenemos otro motivo para dudar de la exactitud del diagnóstico, aunque está rodeado de apariencias satisfactorias.

Robustece nuestros dudas acerca de la gravedad de los casos que en estos días venimos estudiando, un hecho muy elocuente, a saber: lo mismo en el hospital "Trousseau", que en el de "Enfants malades", hay enfermos de difteria; a diario, tantos ó más que en épocas anteriores, y sin embargo, es sabido, según datos oficiales de la administración de Sanidad de París, que la mortalidad en estos días ha disminuido de una manera considerable y que las enfermedades contagiosas son muy raras, según leemos en *Le Figaro* y otros periódicos.

Como, pues, no desee, sino que amenta, el número de ingresados en los pabellones de diftericos; ¿será porque ante las noticias que circulan presentan las madres a sus hijos en cuanto sienten ellos dificultad en la deglución? No lo sé ni podemos contestar, porque aquí ocurre una cosa que voy a exponer, no a tono de feñstra, pero sí para que se vea lo difícil que es formar juicio completo.

En el hospital Trousseau como en Enfants malades está prohibido, para comodidad de los enfermitos, examinar ni tocar a los niños a excepción de las personas encargadas del servicio, así es que, salvo raras excepciones, tenemos todos que conformarnos con las apreciaciones y datos oficiales, y claro está que no se admiten observaciones ni dudas. Si a esto juntamos que en las salas del hospital no existe microscopio, ni se encuentran preparaciones, ni siembras ó cultivos de los microbios de cada enfermedad que las culturas se las llevan y ya no vuelven a parecer por la clínica, tendremos señalada otra fuente de dudas, fuente que no debe ofender a nadie, porque en materia de medicina no hay dogmas ni pontificios, solo debe de farse lo que uno ve ó toca. Guardáramos muy bien de poner en duda la rectitud de ninguna persona, pero convendría mucho, muchísimo, para la resolución del problema, que todo se viese claro a la luz del sol, máxime cuando lo que pido no es obra de romanos.

Si esto se hiciera, es decir, si los datos bacteriológicos estuvieran como los clínicos a la vista de los estudiosos, acaso, y sin acaso, nuestro juicio sería más terminante; así forzoso es que ocasionemos algunas dudas, como las escritas, referentes a la verdadera naturaleza de las enfermedades tratadas, y por tanto concernientes también al exacto valor terapéutico del suero de cuya eficacia é inocuidad ya dejamos dicho lo que en conciencia, hoy por hoy, podemos afirmar, siempre con relación al hospital Trousseau, con el licor actual y en días en que no existe epidemia grave de difteria, lo cual, como es bien sabido, agrava el problema.

En otras cartas hablaré de la preparación y manejo del suero, de sus resultados en otras clínicas, así como de los inconvenientes que puede ocasionar la confección del licor de Roux.

Dr. L. Comenge.

París 24 Noviembre.

UN ESCANDALO DE PRENSA

La fuga de Mr. Portalis, director del XIX Siècle, está siendo desde hace tres ó cuatro días la preocupación principal de los periódicos de París.

El escándalo ha sido enorme. Mr. Portalis, que sucedió a Edmundo About en la dirección del periódico, y que es hijo del célebre jurisconsulto el barón Augusto de Portalis, ha huido porque supo a tiempo que el juez de instrucción de un proceso por *chantage* había dictado auto de prisión contra él.

Los *maîtres chanteurs* formaban todo un sindicato que había tomado el nombre de *Sindicato T...* y a su frente se hallaba Portalis en persona.

Ultimamente el XIX Siècle, ó su director, por lo menos, se había dedicado a explotar los círculos donde se juega. Hace poco exigió 70.000 francos al director del Círculo francoproamericano; el director entregó 40.000, de los cuales dió recibo en debida forma Portalis. Casi al mismo tiempo envió éste dos amigos (es decir, dos socios del *sindicato*) al director del Círculo de la Esgrima, para pedirle una subvención de 18.000 francos anuales, amenazándole con que, si se negaba, dos diputados radicales llevarían al Parlamento la cuestión de los círculos.

Ir a dar un saque a los Círculos de la Esgrima era el colmo de la audacia. Así es que una de las denuncias presentadas contra el director del XIX Siècle, es precisamente del director del Círculo de la Esgrima, cuyo testimonio han corroborado, entre otros, Aureliano Scholl.

A la prensa honrada de París ha causado este escándalo tanta mayor impresión, cuanto que hace ya cuatro años *Le Petit Journal*, violentamente atacado por el XIX Siècle, denunció en un artículo titulado *Un bandido*, la clase de hombre que era Portalis. La indiferencia tolerante de los demás periódicos permitió al bandido seguir haciendo de las suyas. De esa tolerancia se arrepiente amargamente los periodistas, ahora que el escándalo ha venido a echar una mancha sobre la clase entera.

EL ALBUM DE JUAN STRAUSS

El ilustre compositor Strauss, a cuya excepcional inspiración se deben las más preciosas y populares tandas de walses, celebró el mes pasado una alegre fiesta para conmemorar sus cincuenta años de producción musical y 70 de edad. Con este motivo un comité, presidido por el director de *Neues Wiener Journal*, monsieur de Lippowitz, ha reunido en un álbum lujosamente encuadernado una curiosa colección de autógrafos, de la que sacamos, para darlos a conocer a nuestros lectores, los que llevan las firmas más acreditadas.

“Cuando fui joven andé con delirio la danza. He dado muchas vueltas sobre mí mismo, arrastrado por la música de Juan Strauss. Sin

embargo muchas veces permanecimos quietos mis compañeros y yo para escuchar aquella música y seguir en el espacio, en el infinito, los recuerdos que en nuestras almas hizo nacer. Creíamos más que sacrilego aprovechar una música tan espiritual para lograr un placer físico.

Hoy día, que tengo la misma edad que Strauss y que desde hace mucho tiempo no sirvo para bailar, pido muchas veces que toquen sus walses, y veo entonces cómo pasa ante mi vista la juventud alegre y sonriente.

ALEJANDRO DUMAS.

25 Setiembre 1894. “Yo fui en otro tiempo bailarín infatigable, y el recuerdo de los walses de Strauss se asocia a los días más felices de mi vida. No hay nada como la música para evocar y hacer revivir en mi alma el dulce recuerdo del pasado. En una tarde de invierno, sentado junto al hogar, me bastan pocos compases de un wals de Strauss para recuperar mis queridos 20 años, ilusión que no sé cómo agradecer.

VICTORIANO SARDOU. “Cuando oigo que junta una orquesta los walses de Strauss, ó cuando sin querer los tareas en mi mente, paróme que una parte de mi juventud pasa con alegres sonas. Esas dulcísimas melodías fueron para mí el acompañamiento de muchas dichas y de muchos gloriosos, y por eso las guardo entre mis recuerdos con reconocimiento y dulce ternura.

FRANCISCO COPPÉE. “El wals de Juan Strauss es mujer; tiene de ella la gracia insinuante, la dulzura de la voz, el temblor de sus risas, sus ligerísimas lágrimas, sus rápidos caprichos y sus imprevisibles tristezas. Cada wals de Juan Strauss es un ama de mujer.

MARCELO PREVOST. “Honor a tí, querido y gran artista, que nos haces olvidar nuestras tristezas con la fascinadora locura de tu géniio.

SARAH BERNHARDT. “No es verdaderamente mejor la que no ama a la danza; no ama bien a la danza quien no ama al wals, y no ama al wals quien no adora a Strauss.

ANNA JUDIC. Muchos escritores franceses tan célebres como Emilio Zola, Armando Silvestre, Alfonso Daudet, Paul Bourget y otros han estampado también su firma en el álbum, luego de expresar con galanas frases en sus autógrafos el cariño y admiración que sienten con el que mezcla en sus walses tristezas, desafíos y sonrisas que arrullan al oído y enoñan al alma.

EXPOSICIÓN TEATRAL DE MILAN

En la Exposición teatral de Milán se exhibe una notable colección de autógrafos de músicos célebres, que resulta del mayor interés.

Figura en ella la formada por M. Carlo Baubianchi, que se compone de cartas de autores célebres, entre las cuales las hay de Spontini, Rossini, Meyerbeer, Pacini, Mercadante, Donizetti, Bellini, Berlioz, Paganini, Thalberg, Sivori, Verdi, Rubinstein, Geyvart, Massenet, Sarasate, Piarce, Bolto, Listz, Gounod, Wagner, Vieltamps, etc.

M. Sonzogni expone las partituras autógrafas de *Cavalleria rusticana*, *Amico Fritz*, *Medici*, *Pagliacci*, *Rantzau*.

La casa Ricordi ha reunido una colección espléndida de cartas y manuscritos autógrafos, notables por todos estilos.

Entre ellos hay muchas romanzas de Verdi, un *quoniam* de Rossini, caprichos de Paganini, una transcripción de List, etc. En cuanto a las cartas, es casi imposible citar todos los nombres ilustres de los que las firman.

Basta hacer sólo al azar de las de Piccini, Scarlatti, Merlachi, Rossini, Cherubini, Verdi, Hummel, Bellini, David, Gluck, Gordiniani, Costa, Beaudiot, Campana, Nicolai Listz, Lablache, la Pasta, la Albani, Carlotta Marchisio, María Tagliani, etc.

Dos de estas cartas son muy curiosas, una del padre de Rossini escrita en 23 de Julio de 1817 a Tito Ricordi, rogándole le envíe los trozos publicados de la ópera de su hijo la *Gazza ladra*, y la otra de Carlo Verdi, padre del autor de *Aida*, de 1.º de Mayo de 1849, dando gracias al editor Giovanni Ricordi por el envío de 271 napoleones de plata, en la que hay este párrafo:

“Doy gracias al cielo que me ha hecho padre feliz y afortunado de un hijo que honra a su familia y a su país. Diariamente se las doy a Dios para que lo haga seguir siempre la vía recta que hace a los hombres felices.”

DESTRUCCIÓN DE LAS AVISPAS

Le Journal d'Agriculture Pratique nos hace conocer un método fácil de destruir las avispas (*vespa germanica*), que construyen su nido debajo de tierra.

Al anochecer, cuando todas las avispas hayan entrado en el nido, se coloca sobre el orificio una jaula de forma cuadrada, de unos 40 a 50 centímetros de largo, cuyos lados deben ser de tela metálica, siendo la parte superior y el fondo de madera.

En el fondo se practica un agujero, encima del cual se coloca un cono de tela metálica que descansa sobre el fondo, y que lleva en su vértice una abertura bastante grande para que las avispas puedan entrar, y bastante pequeña para impedir que puedan salir.

Una vez colocada la jaula sobre el nido, es necesario armar alrededor de su base una cantidad de tierra, para que la única salida que tengan las avispas sea por el orificio arriba descrito.

Por este medio se capturan cuantas avispas se encuentran en el nido, las que pueden asfiarse después quemando un poco de azufre y teniendo la jaula de manera que los vapores penetren en su interior.

LA FUERZA DE UN CARACOL

Hay gente que pasa el tiempo entregada a las investigaciones más increíbles, y buena prueba de esto es lo que refiere un periódico inglés que tenemos a la vista y al cual dejamos la responsabilidad de cuanto dice.

Cierto sabio ha querido apreciar por sí mismo la fuerza que puede desarrollar un caracol, y al efecto puso uno de estos animales sobre una mesa, atado a un pequeño trozo de hierro para impedir que se escapara.

La sorpresa fué grande cuando vió que el caracol arrastraba el peso con suma facilidad; y para saber hasta dónde podría llegar la fuerza del molusco, la midió con un pesacartas. Merced a este procedimiento, no tardó en observar que la aguja, cediendo a la tracción del animalillo, marcaba nada menos que 250 gramos, cosa tanto más de notar, si se tiene presente que el caracol sólo pesaba unos siete gramos.

No contento con esto; improvisó una especie de carrito con una caja de fósforos colocada

de sobre dos lapiceros á gñisa de rodillos, y lo cargó de monedas de cobre, consiguiendo así que el caracol arrastrase hasta 595 gramos, ó lo que es igual, 36 veces su peso.

De todo esto deduce el expresado sabio que si el hombre lograra desarrollar una fuerza de tracción proporcional al semejante, podría arrastrar 2,520 kilogramos, suponiendo un peso de 70 para el cuerpo humano.

PUERTO DE SANTA MARÍA (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 Noviembre. Ayer se verificó el acto de colocar la primera piedra en la nueva iglesia que la señora doña Enriqueta Generala de Osborne piensa costear. Se encontraban en dicho lugar las señoras de Osborne, Vazquez Toxar, Puente Cuvillo, Iglesia, Garsnro, Merello, Luñca, Gomez, Izquierdo, Grant, Alvarez y otras.

En representación del clero parroquial y lo civil, representada la primera por los sacerdotes Sres. Sordo y García y la segunda por el alcalde Sr. Puente, al teniente Sr. Hernandez Canera y el concejal D. Luis Bela.

El nuevo templo mide de largo diez y nueve metros y la nave central tendrá siete de ancho.

—El domingo se celebró en el colegio de San Luis Gonzaga la proclamación de dignidades del presente curso; formaba el tribunal el rector R. P. Castelló, el prefecto La Torre y el R. P. Oliver.

Tomaron parte en ésta los alumnos de la clase de Física D. Pedro Benitez, D. Rafael Gomez, D. Joaquín Vergara, D. Faustino Velarde y Rosales, D. Joaquín Valdés y Anñón, don Antonio Lobo y García, D. Antonio León y Majón y D. Juan Calvo de León.

Terminada la disertación de física se hizo la proclamación de dignidades. Fué nombrado príncipe el Sr. D. Joaquín Vergara.

A dicho acto concurrieron varias familias; entre ellas vimos a la señora de Gil Deques, Pardo, Dominguez, Ferrer, Ojeda, Pacheco, de Oádiz; de Jerez la señora de Fernandez Ruiz Lopez y Guerrero, de Sevilla condesa de Bagaes, marquesa del Valle de la Reina y Carro, de Córdoba marques de Villaverde, y del Puerto la señora de Vergara, Sancho, Iriarte, Figueroa, Pineda, Peñasco, Pico, Muñoz, Sanaleta, Chavarrí y otras.

—Para los primeros días del mes próximo se dará principio a las pruebas del alumbrado eléctrico de la población.

—Ayer falleció, víctima de rápida enfermedad, D. Juan Ruiz Galden.—José de Castro Rafoso.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La ceremonia del matrimonio del czar de Rusia celebrada en el palacio de invierno, ha sido tan suntuosa como imponente. La emperatriz viuda y los nuevos esposos se trasladaron en seguida en carruaje al palacio de Anitshof y después salieron para asistir al *Te-Deum* en la iglesia catedral de Kasan. Durante todo el trayecto, la muchedumbre se agolpaba al paso de la comitiva aclamando a la soberana.

La nueva esposa sueñca estableció al pueblo. A la una y media las salvas de artillería anunciaron la celebración del matrimonio siguiendo la recepción y las manifestaciones.

—El presidente de la República francesa, Mr. Casimir Perier, inauguró el lunes en Rambouillet la serie de partidas de caza.

En la excursión la han acompañado los embajadores de España é Inglaterra, el ministro de Justicia, el secretario de la presidencia y tres ayudantes de Mr. Perier, reunidos en un total de ocho esopetas.

Al llegar los expedicionarios a Rambouillet, la población estaba aglomerada. El vecindario, con varias bandas de música, salió a recibir al presidente, acogiéndole con entusiastas vitores.

Al saludar las autoridades a Mr. Casimir Perier se pronunciaron varios discursos. Los cazadores han dado muerte a 165 piezas, entre ellas conejos, ciervos y faisanes.

Los expedicionarios almorzaron en el apeadero de caza construído por Luis XIII y que ha sido frecuentado por todos los monarcas de Francia.

—Un despacho del comandante del vapor *Baltimore*, referente a la toma de Port-Arthur por los japoneses, calcula en 2.000 el número de chinos que quedaron muertos en el campo de batalla.

—Se han reproducido los ruidos subterráneos y temblores de tierra en Milazzo (Italia). Según dicen de San Petersburgo, Nicolás II abordó los negocios de Estado con cierto conocimiento de los hombres y lo prueba la anécdota siguiente:

El príncipe Uchowsky, amigo personal del emperador, ejercía desde hacía mucho tiempo un modesto cargo en el ministerio del Interior. El ministro Darnow se fijó en este sensible olvido al adelantamiento de su nuevo señor y le indicó para otro cargo más elevado al referido príncipe.

—Hols, hoi!—dijo Nicolás II al leer la propuesta—parece que Uchowsky se ha revelado de repente hombre de talento.

El príncipe fué nombrado secretario particular del czar.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

Epitemia y guerra

Paris 28, 2. Se ha presentado la epidemia coleriforme en San Paulo (Rio Janeiro). —Ha llegado a Lokaama un enviado del imperio chino, portador de pliegos en que el Celeste Imperio hace al Japón proposiciones de paz.—*Rigali*.

Parejas de Guardia civil y policía protegen a los pocos hoteleros que tren la marroquina, con objeto de evitar coacciones.

La diputación de Salamanca Madrid 28, 10 m. Ha terminado el conflicto de la diputación de Salamanca.

Ayer se constituyó la corporación, levantando seguidamente la sesión, en señal de duelo, por las desgracias ocurridas el sábado. De los heridos, el Sr. Madrazo sigue gravísimo, los demás están fuera de peligro.

Los exámenes de Enero Madrid 28, 10-10 m. La prensa continúa publicando telegramas y sueltos rogando se concedan exámenes en el mes de Enero a los alumnos libres.

Creese hay probabilidad de que se concedan a pesar del dictamen en contra del Consejo de Instrucción pública.

Satisfacciones Madrid 28, 10-30 m. Los ministeriales están muy satisfechos porque ayer se cubrió la suscripción de 338 millones de pesetas para pagar las obligaciones del Tesoro.

Dicen que esto es una prueba muy elocuente de la confianza que el gobierno inspira.

Gamazo y los catalanes Madrid 28, 5 t. (Urgente). El Sr. Gamazo ha declarado a los diputados catalanes que se propone hacer un arancel verdaderamente nacional atendiendo a las pequeñas industrias.

Ha añadido que el único que puede hacerlo es el partido liberal porque los conservadores se vacan obligados a hacer mayores concesiones a los extranjeros en virtud de la conducta intrínseca observada y de los tratados irraciosos.

Los liberales añaden que los conservadores pretenden que el Sr. Gamazo se ponga enfrente del gobierno y de la mayoría á fin de descomponer el partido liberal facilitándole la vuelta al poder.

El cardenal Gonzalez Madrid 28, 6-10 t. El cardenal fray Ceferrino Gonzalez ha entrado en el período agónico.

El Sr. Pidal conferencia con el gobierno para que en caso de muerte, inminente en el venerable ex-arzobispo de Sevilla, háganle los mayores honores posibles.

Los conservadores Madrid 28, 6-15 t. Reunida la minoría conservadora, acordó adoptar la actitud que seguirán en el proyecto arancelario.

DESDE LAS CAMARAS Senado Madrid 28, 4 t. (Urgente). Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Se hacen varias preguntas y ruegos de escaso interés. El Sr. García Bazzanallana pide se presenten pronto los presupuestos.

El Sr. Ortiz de Pinedo ocupase de la reforma de la ley le ensanche. El Sr. Cuesta y Santiago interesa del gobierno remedios para combatir la crisis agrícola.

La Cámara muy desanimada. Continúa el Sr. Lapeña su interpelación sobre asuntos administrativos.

Congreso Madrid 28, 4-30 t. (Urgente). El Sr. Lastres pregunta qué hay sobre el canje de la moneda de Puerto-Rico.

Contéstale el Sr. Abarzuza reconociendo la necesidad de hacer la operación, pero sin desconocer las dificultades que ofrece. Dice que antes de resolver oirá el parecer de los centros técnicos y consultará a los jefes de las minorías, entendiendo que el estado actual perjudica a los exportadores puertorriqueños.

El Sr. Pasquín declara que muy en breve traerá a la aprobación de las Cortes las bases para la formación de un proyecto que trata de defender los derechos pasivos de los subalternos que sirven a la armada.

El Sr. Marañón duda que esto se apruebe por falta de recursos.

COTIZACIONES Bolsa de París Paris 28, 4 t. (Urgente.) Apertura

Bolsa de Madrid Madrid 28, 4-45 t. (Urgente.)

4 por 100 interior. 72'55
4 por 100 fin. de ms. 72'55
4 por 100 exterior. 81'25
4 por 100 amortizable. 80'90
Cables (emisión de 1865). 109'75
Obras (6 por 100). 88'70
Banco de España. 380'00
Tabacaleras. 176'00
Cambios París. 12'70
Cambios Londres. 28'02
(Mercado dudoso.)

Sección amena

Jeroglífico

Solución al jeroglífico de ayer: A caballo regalado no le mires el pelo.

ADVERTENCIA Con objeto de evitar a primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos a nuestros lectores que los que se suscriban a EL NOTICIERO SEVILLANO, antes de finalizar el corriente mes, se los servirá gratis los números del periódico desde el día en que se suscriban hasta el 30 del actual.

LA MODA EN PARIS

Las notas características de la moda este invierno son la gracia y el lujo. El terciopelo, la seda y las pieles triunfan en toda la línea.

ultraparisién de los trajes de visita sobre todo. Donde se llega esta año a una elegancia inusitada es en los vestidos de baile y en las toilettes de interior.

da actual inspira contrastes felicísimos, que dan mucha gracia y mucho chic al vestido. Oro traja de la misma forma, ajustado de atrás, con pliegues-tubo delante, es de seda adornada con cretona, con moqueta bordada de oro y de perlas finas.

pliegue; en una palabra, haciendo el oficio de lazos y escarapelas. El tal y la gasa con bordados calados, ya en seda solamente, ya más a menudo con perlas finas, cuentas de cristal, oro, plata y todas las fantasías a lo que se presta la imitación de las piedras preciosas, serán mina inagotable para sacar algo nuevo e inédito.

A LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRENDAMIENTO en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento.

BIBLIOTECA

PUBLICADA POR "EL NOTICIERO SEVILLANO," FRANCIA La Duquesa Claudia, por René de Font... Los dos caminos de la vida, versión española, por F. G. H....

SECCION DE ANUNCIOS

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO 500,000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 750,000

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Ceuta y Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas...

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN AUTOR de las pastillas NIELK Estas pastillas a base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua...

REVERENDOS PADRES BENELECTINOS Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Vera Cruz... Línea de Filipinas...

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO, ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER

Se arrienda el piso principal de la casa que ocupa el Bazar de la Unión... Se arrienda la casa calle de las Palmas número 26...

La Previsión Española COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1893 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

DENTICINA AMARILLA DE HERRERA Médico-farmacéutico Entre los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para los niños...

Joquin del Piélago Línea comercial de Puerto-Rico Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7...

Pianos A BORD DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

Hotel Colón, Huelva VENTA DE SU MAGNIFICO MOBILIARIO Y VAJILLA A PRECIO SUMAMENTE ECONOMICO

Se arrienda la casa calle Bayona número 17... Se arrienda la casa calle Arguilla número 7...

EL NOTICIERO SEVILLANO Número suelto 5 céntimos. Correspondal en Casilla de Sierra D. José Serrano Reyes...